

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN DIRECCIÓN DE OBRAS Y URBANIZACIONES DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 178

REF: ROL 3432-268

RECHAZA SOLICITUD DE PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2) INGRESADA CON EL N° PE-3108 DE FECHA 19/5/2020

VISTOS:

- 1. Expediente técnico de Solicitud de **PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2)**, ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PE-3108</u> de fecha **19/5/2020** patrocinado por el arquitecto **PATRICIO URBINA ZARATE**, para el predio ubicado en **CONCON REÑACA Nº 4655**, comuna de Concón, Rol de Avalúo **3432-268**, propiedad de **PAULINA DEL ROSARIO LOPEZ ORELLANA**.
- 2. El Acta de Observaciones de fecha 2/6/2020
- 3. El artículo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- 4. Que habiéndose cumplido y sobrepasado el plazo máximo de 60 días previsto en el articulo 1.4.9, de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, no se ha dado cumplimiento a la totalidad de las observaciones informadas por esta Dirección de Obras Municipales, en particular, las señaladas en los numerales 1 y 8 del Acta de fecha **02.06.2020**
- 5. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

CONSIDERANDO:

Que no cumple con la cuota de Estacionamientos para personas con discapacidad.

RESUELVO:

1. RECHAZAR, la Solicitud de PERMISO DE EDIFICACIÓN (OBRA NUEVA Y AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2), ingresado en la Dirección de Obras Municipales con el <u>PE-3108</u> de fecha 19-5-2020 patrocinado por el arquitecto PATRICIO URBINA ZARATE, para el predio ubicado en CONCON - REÑACA Nº 4655, comuna de Concón, Rol de Avalúo 3432-268, propiedad de PAULINA DEL ROSARIO LOPEZ ORELLANA.

2. DEVOLVER, al interesado los antedecentes que rolan en el expediente N° PE-3108 de fecha 19/5/2020

CONCÓN, 18 de noviembre de 2020

CARLOS VICENCIO ZIRPEL ARQUITECTO UTESM

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES (S)

1213

CVZ/--/RLB/rlb

- Sr(a). PATRICIO URBINA ZARATE
- Sr(a). PAULINA DEL ROSARIO LOPEZ ORELLANA
- Expediente Técnico N° PE-3108
- Archivo DOM.
- U. Fiscalización DOM.